

Importancia de los prodigios en Tito Livio

1. Es notoria la preponderancia que en el relato titoliviano adquieren los sucesos prodigiosos ¹. Su repetición periódica llega a resultar a veces para algunos machaconamente enojosa ². Y sin embargo, este aspecto del escritor patavino —bien mirado— viene a ser en realidad una de las manifestaciones de su rica y atrayente personalidad humana y artística. Para Julio Obsequens fue Livio la fuente más importante de donde sacó los materiales para su conocido opúsculo *Ab anno*

1. Estudian expresamente el tema de los prodigios entre los romanos en general, L. WÜLKER, *Die geschichtliche Entwicklung des Prodigienswesens bei den Römern* (Leipzig, 1903), y con gran detalle, F. LUTERBACHER, *Der Prodigien Glaube und Prodigienstil bei den Römern* (Burgdorf, 1880 y 1904²); R. BLOCH, *Les prodiges romains et la procuratio prodigiorum*. Mélanges de Visscher, I, Rev. intern. Droits Antiqu. II (1949) pp. 119-131; FRANKLIN B. KRAUSS, *An interpretation of the omens, portents etc. in Livy, Tacitus, Sueton*, Diss. Univ. Pennsylvania Philadelphia, 1931; cf. A. BOUCHE-LECLERCQ, *Histoire de la divination dans l'Antiquité*. 4 vols. (Paris, 1879-1882); E. FLINCK, *Auguralia und Verwandten* (en «Ann. Acad. Fennicae». Ser. B, XI, 10, Helsingfors, 1921); E. RIESS, *Omen*, en PAULY-WISSOWA, *Real. Encycl.*, XVIII, 1 (1939), col. 350-378; K. LATTE, *Römische Religionsgeschichte* (Munich, Beck, 1960). Este mismo tema, en Tito Livio en particular, lo tratan TOLANDUS, *Livius aedei daemon sive a superstitione vindicatus* (Hagae Comitum, 1709); SCHWABIUS, *Vindiciae credulitatis Livii, cujus ob saepius recensita prodigia insimulatur* (Göttinga, 1773); KLOTZSCH, *De diligentia Livii in enarrandis prodigiis recte aestimanda*. (Wittenbergae, 1789); E. DE SAINT-DENIS, *Les énumérations de prodiges dans l'oeuvre de Tite-Live*: R. Ph., Paris, 1942. 126-142.

2. KLOTZSCH, *De diligentia Livii*, pp. 1-2; DE SAINT-DENIS, o. c., p. 126.

Urbis DV prodigiorum liber imperfectus ³. Este y otros muchos epitomes o sumarios de la monumental obra de Livio, sirvieron de base para la reconstrucción de las enormes lagunas que tanto lamentamos en la *Historia* del príncipe de los historiadores latinos ⁴.

La preponderancia de los relatos prodigiosos en Livio resalta, sobre todo, a partir de la tercera década. Sin gran dificultad se puede ir reconstruyendo, año por año, la lista de prodigios, que de ordinario va unida a la renovación anual de los cónsules y a otros acontecimientos de mayor o menor importancia. Este hecho ha dado pie para suponer que Livio tuvo a la vista, mientras escribía su historia, los libros pontificales ⁵, donde periódicamente se registraban toda clase de eventos extraordinarios y esto, con gran diligencia y una como sagrada veneración.

Consta, en efecto, por el mismo Livio que ya desde el tiempo de Numa se había confiado al colegio de pontífices, como asunto de interés religioso y político, esta noble misión: *quae-*

3. O. ROSSBACH, *Periochae omnium librorum fragmenta Oxyrhinchi reperta Iulii Obsequentis prodigiorum liber* (Lipsiae. Teubnerii in aedibus, a. 1910); *Id.*, *De aetate et crisi Epitomis Iulii Obsequentis*; Mus. Rhenum 52 (1897) p. 1 y ss.; cf. M. SCHANZ, *Geschichte der römischen Literatur*, IV, p. 77; R. D'HONDT, *Traduction et commentaire du "Liber Prodigiorum" de Iulius Obsequens* (Bruxelles, 1954) p. 159. Se trata de una tesis doctoral, dirigida por el Prof. León Herrmann, de Bruselas, de la que sólo se hicieron algunos ejemplares dactilografiados. En el comentario se hace resaltar la importancia de los prodigios a los ojos de los romanos con especial referencia a Tito Livio, y el autor trata de sistematizarlos en torno a los fenómenos más característicos. Con especial cuidado y atención se recogen los presagios tomados de ciertos movimientos instintivos de animales, por el papel preponderante que ellos tuvieron en determinados ritos y creencias supersticiosas introducidas y mantenidas en Roma.

4. BOUCHE-LECLERCQ, *Les pontifices de l'ancienne Rome* (Paris. 1871), p. 188, donde hace notar la correspondencia entre ciertos fenómenos y prodigios anotados a la vez por Livio y Julio Obsequens. Cf. MARCO GALDI, *Gli epitomatori di Livio*: en «Studi Liviani» (Roma, 1934), pp. 237-272.

5. BOUCHE-LECLERCQ, o. c. p. 252; N. TURCHI, *La religione di Roma antica* (Bologna, Capelli Edit., 1939) p. 193.

*que prodigia fulminibus aliove quo visu missa susciperentur at-
que curarentur* ⁶.

Esta cuidadosa solicitud en registrar los hechos maravillosos, los portentos y milagros, era también característica, según testimonio de Censorino, de los etruscos, pueblo del que los romanos tomaron muchas prácticas y tradiciones, sobre todo de carácter religioso. Dice así Censorino: *Haec portenta Etrusci pro haruspicii disciplinaque suae peritia diligenter observata rettulerunt* ⁷.

La preponderancia que da Livio a los prodigios a partir del libro XXI, ha dado pie para creer que esto tiene cierta relación con la celebración de los primeros juegos seculares de que hace mención Censorino en su libro *De die natali* ⁸.

Según eso, los pontífices pondrían mayor interés desde entonces en registrar los prodigios año por año. Así opina Bouché-Leclercq, en su fundamental y ya clásica obra sobre *Los Pontífices en la antigua Roma* ⁹.

Según doctrina etrusca, admitida más tarde por los romanos, toda renovación secular solía ir acompañada de una más patente intervención divina, manifestada en señales maravillosas y prodigios. Así se despertaba la atención de los mortales, a fin de que no pasara desapercibida una tal renovación y al mismo tiempo se sintieran movidos a demostraciones más extraordinarias de culto ¹⁰.

En los *Annales* oficiales de Roma no podían menos de registrarse con especial interés y cuidado estos sucesos prodigiosos que tenían importancia, no tanto por la conexión con determinados acontecimientos históricos, cuanto por el valor religioso que encerraban, en orden a avivar en el pueblo la fe en la providencia de sus dioses.

Livio, romano de cuerpo entero, tenía que recoger con di-

6. LIV., 1, 20, 7.

7. CENSOR., *De die natali*, 17, 6.

8. CENSOR., o. c., 17, 9-10; LUTERBACHER, o. c., pp. 15 y 16.

9. BOUCHE-LECLERCQ, o. c., pp. 251-253.

10. CENSOR, o. c., 17, 6; BOUCHE-LECLERCQ, o. c., 252.

ligencia e incorporar a su obra con cariño las listas de prodigios, que encontró registrados en los antiguos *Annales*, a pesar de que en ocasiones se verá obligado a echar mano de sus grandes recursos de escritor para que la enumeración escueta de los hechos milagrosos no resultara una serie informe, descarnada y sin vida, en la urdimbre admirablemente artística de su obra.

Para el lector poco abezado y poco dispuesto a percibir ciertas delicadas bellezas del lenguaje, difíciles de captar en una lectura rápida, no hay en la obra de Livio páginas más lánguidas que las que recogen esa serie de maravillas metereológicas o astronómicas, celestes, terrestres o anímicas que se repiten con cierta enfadosa regularidad: rayos, meteoros y lenguas de fuego, halos y coronas luminosas, multiplicación de soles y de lunas; hendiduras y hundimientos de la tierra; resplandores extraños en el cielo; lluvia de sangre, de piedras, de tierra, de leche; ríos que arrastran agua sanguinolenta; erupciones volcánicas, transpiración del bronce o del mármol de las estatuas; seres híbridos o monstruosos, como caballos de cinco patas, cerdos con cabeza de hombre, animales bicéfalos; animales o infantes que hablan, etc., etc.

Livio, de quien escribe Turchi que era tan entusiasta admirador del pasado de Roma, que «recoge con particular diligencia en su *Historia* las tradiciones sagradas, las costumbres, los ritos y las fórmulas de la religión romana», no podía menos de recoger también los hechos prodigiosos. Porque es tan íntima la relación que estos hechos guardan con la misma religión que, a juicio del holandés Franz Oudendorp, no es posible penetrar en los secretos de la religión griega y romana, sin conocer a fondo sus prodigios, sus portentos y sus augurios ¹¹.

2. Esta faceta interesante de la obra de Livio no ha pasado desapercibida a los aficionados a su obra histórica. Se han ocupado especialmente de ella, aunque estudiada

11. TURCHI, o. c., p. 229; F. OUDENDORP, en el prólogo a Julio Obsequens (1719), según LUTERBACHER, o. c., p. 3.

de una manera fragmentaria, Carlos Klotzch y E. De Saint-Denis.

Carlos Klotzch publicó en 1789 una disertación filosófica que titula *De diligentia Livii in enarrandis prodigiis recte aestimanda*¹². Su valor científico es exiguo, para lo que hoy se pide; con todo su orientación general y el criterio con que examina el problema, lo mismo que las conclusiones que propone son dignas de consideración.

E. De Saint-Denis nos ofrece en *Revue de Philologie* (1942, pp. 126-142), un artículo muy original. Bajo el epigrafe de *Les énumérations de prodiges dans l'oeuvre de Tite-Live*, estudia la técnica de Livio en la enumeración de los prodigios y los diferentes procedimientos para dar a su enumeración valor estético¹³.

En realidad, existe en estas enumeraciones titolivianas una cierta preocupación literaria. Al orden puramente cronológico de los *Anales Máximos* se une y entreteje el elemento geográfico y un cierto afán de dramatización que colorea el relato y lo envuelve en un hálito de vida. Livio es maestro en saber presen-

12. Cf. nota n. 1.

13. E. DE SAINT-DENIS, hace un análisis detenido de los prodigios recogidos por T. Livio en su *Historia* y del modo de presentarlos, sacando como consecuencia que la enumeración de los prodigios en Livio, al contrario de lo que a primera vista parece, no es un catálogo monótono y sin vida, sino una narración envuelta en una serie de recursos estéticos hábilmente disimulados. El lector moderno, poco acostumbrado a filigranas estilísticas, corre el peligro de incurrir en un juicio desfavorable y sentirse molesto en la lectura de esa retahíla, excesivamente larga en ocasiones, de sucesos prodigiosos. Pero en realidad, al igual que las fórmulas religiosas, en Livio el relato de los prodigios reviste características de estilo, que se prestarían a un estudio interesante. En ellas, aparte de ciertos detalles de valor geográfico, histórico o conceptual, predominan expresiones de grupos binarios, antítesis, paralelismo. Estos recursos abundan todavía más en los textos propiamente religiosos, con frecuentes casos de sinonimia y de endiádis. recurso éste que tiene una función específica dentro del latín litúrgico, consistente en imprimir a las peticiones e invocaciones sagradas un aire de arcaísmo y solemnidad. Cfr. algunas indicaciones sobre este tema en MAROUZEAU, *Traité de Stylistique* (Paris, 1946), pp. 247-252; 277-278; Id. *Quelques Aspects de la formation du Latin Litteraire* (Paris, 1949) pp. 97-105.

tar esas interminables listas de prodigios, creando para ello un clima tan adecuado, que su arte sólo llegan a percibirlo los lectores *emunctae naris*, como decían los antiguos. ¡Tan cierto es que los grandes artistas se revelan precisamente en detalles insignificantes!

Aparte de estos dos trabajos, que se ocupan directamente de Tito Livio, he podido utilizar también el opúsculo, muy rico por cierto en noticias, del profesor suizo Luterbacher titulado: *Der Prodigiensglaube und Prodigienstil der Römer* (Burgdorf, 1904) ¹⁴, que estudia el problema con una visión más completa y un panorama mucho más extenso. Sin embargo en las aplicaciones, tiene que referirse preferentemente a Tito Livio, por ser él, quien más importancia da a este aspecto de la *Historia de Roma* ¹⁵.

3. Se comprende el interés de estos estudios ¹⁶. Todo lo sobrenatural excita de por sí la admiración. Ante un acontecimiento cualquiera que se salga de la esfera de lo humanamente presivable, es natural sentirse sobrecogido de una impresión profunda que llega en ocasiones al extremecimiento y al terror de quien se siente dominado y como aplastado por la fuerza incoercible de poderes sobrehumanos ¹⁷.

Cuando el pueblo que acaudillaba Moisés se dio cuenta de

14. Cf. nota n. 1. Luterbacher, en su segunda edición (Burgdorf, 1904) tuvo presente y utilizó el opúsculo de L. Wülker publicado el año anterior en Leipzig y que hoy es difícil encontrar aun en las buenas bibliotecas.

15. En R E L 31 (1953) 95, da cuenta Marouzeau de que L. Gerschell, discípulo de Dumézil, está elaborando un amplio estudio sobre la importancia de los prodigios en el pensamiento de los antiguos romanos. Es de suponer que a Tito Livio le corresponda un papel preponderante en este estudio. Ignoro, a la hora de redactar esta nota, si el estudio ha llegado ya a sazón. No lo he visto aun reseñado en *L'Année Philologique*, cuyo tomo XXX (Paris, 1960), correspondiente a la bibliografía de 1959, acabo de revisar.

16. Cf. *Mélanges Marouzeau y Mémoires de Philologie* (Paris, Les Belles Lettres, 1943), donde Bayet y Dumézil han publicado sendos artículos sobre el estado actual de los estudios referentes a la religión romana. Para otras publicaciones sobre el tema cf. HELMANTICA, 11 (1960) p. 67, nota 44.

17. KLOTZSCH, o. c., pp. 67.

las voces, truenos y relámpagos que acompañaron la promulgación del Decálogo en el Sinaí, comenzó a temblar de espanto y a decir a su Caudillo: *Loquere tu nobis et audiemus; non loquatur nobis Dominus, ne forte moriamur* ¹⁸.

Los griegos no sentían menor impresión ante sus τέρατα o σήματα, como ellos llamaban a las manifestaciones prodigiosas ¹⁹. A través de la *Ilíada*, por ejemplo, no es raro hallar huellas de este hecho ²⁰. Personajes como Galcas ²¹, Teoclimeno ²², Anfiareo ²³ aparecen en la literatura griega, con pública profesión de adivinos, interviniendo en sucesos de mántica. Y nada digamos de los oráculos griegos, sobre todo del de Delfos ²⁴, de fama universal, que en el relato titoliviano tiene una particular importancia.

En efecto, Livio alude a él repetidas veces en su obra. Concretamente alude a él desde el primer libro de su *Historia*. Delfos era el centro religioso de mayor influjo en el mundo. Las citas de Livio no escasean.

18. *Ex.* 20, 18-20.

19. NILSON, *Gesch. der Gr. Rel.* I, 152-160; *Die Mantik*, II, 217; cf. NILSON, *Hist. de la Religiosidad griega*, trad. de M. S. Ruipérez, (Madrid, Grados, 1953) p. 228.

20. Cf. NILSON, *o. c.*, I, 154 y 396; LUTERBACHER, *o. c.*, pp. 3 y 4.

21. NILSON, *o. c.*, I, 157, 395, 515.

22. NILSON, *o. c.*, I, 82, 154.

23. NILSON, *o. c.*, I, 157, 507, 515, 593.

24. La literatura sobre el oráculo de Delfos se ha incrementado notablemente en estos últimos años. Por lo que respecta al influjo de Delfos en la religión romana y su repercusión en Livio, pueden consultarse con provecho A. BOUCHE-LECLERCQ, *Histoire de la Divination dans l'Antiquité* (Paris, 1879-1882) 4 vols.; G. DAUX, *Delphes an II et an I siècle depuis l'abaissement de l'Étolie jusqu'à la paix romaine* (Paris, De Boccard, 1936); WALTER F. OTTO, *Dionysos, Mythos und Kultus*, (Frankfurt a. M. 1933); C. LANZANI, *L'Oracolo Delfico* (Genova, Dante Al'ghieri, 1940); J. GAGE, *Apollon Romain* (Paris, 1955). Es importante el libro de PARKE-WOLMELL, *The Delphic Oracle* (Oxford, Blackwell, 1956), obra en dos volúmenes: el 1.º (pp. X-436) recoge la historia de este centro religioso; el 2.º (pp. XXXVI-271) reúne en un *Corpus* los 615 oráculos delficos llegados hasta nosotros; van en lengua original con ligeras notas aclaratorias.

Liv. 1, 56, 5: Es la primera cita que hallamos en la *Historia* de Livio, alusiva a Delfos. Se trata de una embajada que allá por el siglo VI a. C. manda el rey Tarquinio, no satisfecho con el dictamen de los adivinos del Lacio y de los que hicieron venir de la vecina Etruria.

Liv. 5, 15, 3: Nuevamente se ocupa Livio de otra embajada enviada a Delfos, el año 398, con motivo de una crecida de las aguas del lago Albano, no ocasionada por las lluvias ni causa alguna natural, sino de origen misterioso.

Liv. 5, 28, 2: Aquí la legación mandada a Delfos fue ordenada por Camilo, el vencedor de Veyes, con el fin de mostrar su gratitud a los dioses por la victoria alcanzada. Era el año 394 antes de Cristo.

Liv. 22, 57, 4-5: Llegamos al año 216 a. C. El pueblo romano está oprimido bajo la dolorosa impresión del desastre de Canas. Faltan los recursos humanos. Hay que acudir a los divinos. El historiador romano escribe: *Habiéndose cambiado este crimen en prodigio, como sucede en los grandes desastres, los decenviros recibieron orden de consultar los libros sibilinos, y Q. Fabio Pictor fue enviado a Delfos a preguntar al oráculo con qué plegarias y sacrificios aplacarían a los dioses y cuál sería el término de tantas calamidades.*

Liv. 23, 11, 2-5: En este pasaje se contiene la respuesta del oráculo a la demanda anterior.

Liv. 28, 45, 12: Esta vez nos recuerda Livio cómo en 205 a. C., después de la batalla de Metauro, se envió a Delfos una legación romana, no para consultar al oráculo, sino para llevarle, agradecidos, una rica ofrenda sacada del botín de Asdrúbal.

Liv. 38, 48, 2: También aquí dedica Livio una piadosa y elogiada alusión a Delfos, calificando este centro religioso de *commune humani generis oraculum, umbilicum orbis terrarum*. Igualmente alude al oráculo de Delfos en el 29, 10, 6; 29, 11, 5; 41, 27. A otros oráculos se refiere también en 8, 24, 1 (*Dodonaei Iovis*); 29, 10, 6 (*Sybillinum*); 38, 13, 1 (*Apollinis*).

El escritor paduano, fiel a la consigna moralizadora, que

formuló al principio de su ingente obra ²⁵, no prescindió, no pudo prescindir en la medida de otros historiógrafos más escépticos, como Polibio ²⁶, de la serie de prodigios que, conservados en los libros pontificales, habían ido transmitiéndose por obra de los analistas romanos. Con encantadora ingenuidad los incorpora él también a su obra, como patrimonio y fundamento de la religión de sus mayores, dándoles vida y colorido dramático, como hace con otros mitos y leyendas de la prehistoria y de la historia de la primitiva Roma, pero sin pronunciarse a favor ni en contra, según la norma establecida en el prólogo para los hechos fabulosos ²⁷. Por esa su fe religiosa y su notoria fidelidad a las fuentes, frente a la conducta más independiente y racionalista de otros escritores, bien le pudo llamar Séneca, con frase laudatoria y expresiva, *natura candidissimus*, y Quintiliano, *mirrae jucunditatis clarissimique candoris* ²⁸.

25. Liv. *Praef.* 10: *Hoc illud est praecipue in cognitione rerum salubre ac frugiferum, omnis te exempli documenta in illustri posita monumento intueri: inde tibi tuaque rei publicae quod imitere capias, inde foedum inceptu, foedum exitu quod vites.*

26. No es tarea difícil descubrir en Polibio un alma y un pensamiento de tendencias irreligiosas. El malogrado A. ALVAREZ DE MIRANDA trata ampliamente esta cuestión en uno de sus mejores estudios: *La irreligiosidad de Polibio*, en «Emerita» 24 (1956), 27-65. Este estudio se halla también en la edición póstuma de sus obras: A. ALVAREZ DE MIRANDA, *Obras*, tomo II, pp. 379-431 (Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1959). Bastaría para comprobar esta apreciación citar el pasaje VI, 56, 6-12 del propio autor de *Las Historias*. Reconoce que en ningún pueblo ha tenido más arraigo que en Roma la «superstición religiosa» *δεισιδαιμονίαν*; continúa diciendo que esto, que sería censurable en los demás pueblos, no lo es en Roma; pues en ella la religión es el sostén del Estado, y añade que por eso precisamente se ha dramatizado y exagerado allí hasta el exceso esa actitud, tanto en la vida privada como en la pública; y que esto se debió al deseo de contener la ligereza y volubilidad de la plebe, llena de pasiones desenfrenadas, de ímpetu irreflexivo y de ánimo violento, que hay que tener a raya mediante el temor de poderes invisibles y la teatralidad religiosa: *τοῖς ἀθέλοις καὶ τῇ τοιαύτῃ τραγωδίᾳ τὰ πλήθη συνέχειν.*

27. Liv., *Praef.* 6.

28. SEN., *Suas.* XXII; QUINT. 10, 1, 101; TAC. *Ann.* 4, 34; T. *Livius eloquentiae ac fidei praeclarus in primis.*

Y no es que todos los historiógrafos o escritores latinos que se han ocupado de la historia de Roma, siguiendo las huellas de los *Commentarii Pontificum*, se desentendieran por sistema de los sucesos maravillosos; pero sí que se mostraran por lo general más remisos o escépticos. Nadie tan fiel ni escrupuloso como Tito Livio.

Salustio alude veladamente en la Conjuración de Catilina a los prodigios del año 63 con estas escuetas palabras: *alii portentosa atque prodigia nuntiabant*²⁹. En el libro de Yugurta no hay rastro de prodigio alguno.

César solo cita una serie de prodigios con motivo de su victoria sobre Pompeyo en Farsalia³⁰.

Cicerón, que escribió sus dos libros *De Divinatione*, enumera una larga serie de maravillas y portentos. Otras obras suyas las ilustra también con alusiones o recuerdos a hechos milagrosos; pero, su relato encierra con frecuencia un deje de irónica sonrisa con la que trata de envolver a las veces la credulidad ingenua de los antiguos romanos³¹.

4. Esta actitud, muy corriente por cierto en la época imperial³², no la compartía Livio. Antes al contrario, la condena de una manera tajante con aquella frase internacionalmente enérgica, que estampó en el libro XL de su Historia de Roma: *No lo ignoro... La indiferencia con que hoy se miran estos prodigios hace que la mayoría de los historiadores se abstengan de mencionarlos; mas en cuanto a lo que a mi respecta, cuando yo escribo la historia antigua, trato de adaptar mi espíritu a la*

29. SAL., *Cat.* 30, 2. Estas supersticiones populares fueron explotadas por Cicerón en sus discursos para hacer creer al vulgo que el fracaso de la conspiración de Catilina se debía a una intervención sobrenatural de los dioses; cf. *III in Catil.* 8, 18 y ss.

30. CAES., *De bell. civ.* 3, 105, 3-6.

31. Cfr. *Cic. Cat.* III, 8-9; mientras que en el *De divin.* 2, 72 y 148 el propio Cicerón hace gala de escepticismo e incredulidad. Cicerón es tan enigmático como ecléctico. Con frecuencia parece querer amoldar su filosofía y su moral al medio ambiente y a la psicología del momento.

32. HEINZE, *Die augusteische Kultur* (Berlín, 1939), p. 13.

mentalidad de los antiguos y no tengo escrúpulo en recoger los hechos que nuestros antepasados juzgaron dignos de tomar en consideración para provecho de nuestro pueblo ³³.

En todas partes se revela la rectitud e intención moralizadora de Livio, quien, con nobleza y rectitud, trata de hacer revivir en su obra el ambiente de intensa religiosidad, que es una de las características de la Roma Antigua, frente a la indiferencia religiosa y al escepticismo práctico de su época, que junto con el afán de riquezas y placeres, iba minando los cimientos del Imperio ³⁴. Así cumple el gran historiador uno de los fines que se propuso al comenzar su obra y que señala como el objeto principal y más provechoso de su historia: *Poner de relieve, como en monumento refulgente, los ejemplos y hechos instructivos de la antigüedad, a fin de que sirvan a los pueblos y a los individuos de faros luminosos y orientadores, que les señalen la ruta a seguir en cada momento del acontecer histórico* ³⁵.

Diciase que Livio ha cifrado su programa y su ideal de historiador, en inculcar a sus lectores esta idea fundamental: *Que la divinidad protege la piedad y la fidelidad, las dos virtudes que han llevado a Roma al cenit de su grandeza: Favere enim pietati fideique deos, per quae populus Romanus ad tantum fastigii venerit* ³⁶.

33. Liv. 43, 13, 1: *Non sum nescius ab eadem neglegentia qua nihil deos portendere vulgo nunc credant, neque nuntiari admodum ulla prodigia in publicum neque in annales referri. Ceterum et mihi vetustas res scribenti nescio quo pacto antiquus fit animus, et quaedam religio tenet, quae illi prudentissimi viri publice suscipienda censuerint, ea pro [in]dignis habere, quae in meos annales referam.*

34. Liv. Praef. 12; cf. SALL. Cat. 10-13.

35. Liv. Praef. 6. A lo largo de toda la ingente obra de Livio, el hilo conductor que guía los acontecimientos es aquella idea que stampa en V, 51, 5: *Invenietis omnia prospera evenisse sequentibus deos, adversa spernentibus*. A la luz de este principio, la fortuna y la adversidad tienen un profundo sentido religioso.

36. Liv. 44, 1, 11. Una idea similar se halla en el mensaje que entregó Rómulo a los embajadores mandados por las ciudades con anterioridad al

Este es el sentido que tiene en Livio la enumeración de los prodigios. Consecuente, al principio de objetividad histórica, se atiene a las fuentes, sin dejarse llevar de un entusiasmo religioso desmedido. Recoge los prodigios, porque son un tesoro de la tradición romana. Y esta actitud de Livio es un testimonio de su rectitud moral y de aquél su ardiente patriotismo, del que no se ruboriza de hacer gala desde las primeras páginas de su *Historia: Caeterum, aut me amor negotii suscepti fallit, aut nulla unquam res publica nec major nec sanctor nec bonis exemplis ditior fuit, nec in quam civitatem tam serae avaritia luxuriaque immigraverint, nec ubi tantus ac tam diu paupertati ac parsimoniae honos fuerit* ³⁷.

5. En efecto, fiel a la objetividad histórica, en la primera década, que conservamos íntegra, se limita a una serie relativamente escasa de prodigios. Son los únicos que ha encontrado registrados en las fuentes antiguas. La lejanía de esta primera época, la insuficiencia y escasez de documentos escritos, acentuada por el incendio de los galos, que redujeron a pavesas los registros de los pontífices y de otros monumentos públicos y particulares, privan al historiador de medios de información más amplia ³⁸. Aún convencido de las muchas lagunas, él no se propasa a fingir lo que no le dan las fuentes.

El relato de los diez primeros libros de Livio abarca desde la prehistoria de Roma hasta el año 293 a. C., en que se está desarrollando la tercera guerra Samnita ³⁹. En todo este lapso de tiempo de más de cuatro siglos, sólo he logrado hallar los siguientes pasajes relativos a hechos prodigiosos. Doy la cita

rapto de las Sabinas. Dice Tito Livio 1, 9, 3: *urbes quoque, ut cetera, ex infimo nasci, dein, quas sua virtus ac dii juvent, magnas opes sibi magnamque nomen facere.*

37. Liv., *Praef.* 11.

38. Liv. 6, 1, 6.

39. M. SCHANZ (C. HOSIUS, K. KRUGER), *Geschichte der römischen Literatur* (Iw. Müller, Handbuch, VIII, Munich, Beck. 1907-1927), al tratar de Livio, trae una división por materias de la totalidad de la obra del Patavino, digna de tenerse en cuenta, al estudiar la sistematización de su obra.

de Tito Livio precedida de la indicación cierta o aproximada (con interrogante) del año. La cifra primera se refiere al año de la fundación de Roma; la segunda, al año correlativo a la Era Cristiana, que, con Eusebio, suele fijarse el 754 a. C.

104/650?	1, 31, 1	363/391	5, 32, 6
229/525?	1, 54, 4	377/377	6, 33, 5
271/483	2, 42, 10	392/362	7, 6, 1
284/470	2, 62, 1	410/344	7, 28, 7
290/464	3, 5, 14	414/340	8, 6, 9
293/461	3, 10, 6	459/295	10, 27, 8
296/458	3, 29, 9	459/295	10, 31, 8
318/436	4, 21, 5	461/293	10, 40, 1
356/398	5, 15, 1		

La obra de Livio en esta primera década resulta deficiente en punto a información. Livio se da cuenta de este bache histórico y al comenzar su segunda péntada confiesa sin embages la situación desfavorable en que tiene que desarrollar su tarea de historiador. He aquí sus palabras textuales: *res cum vetustate nimia obscuras, velut quae magno ex intervallo loci vix cernuntur, tum quod parvae et rarae per eadem tempora litterae fuere, una custodia fidelis memoriae rerum gestarum, et quod, etiam si quae in commentariis pontificum aliisque publicis privatisque erant monumentis, incensa urbe pleraque interiere* ⁴⁰.

6. La escasez de noticias prodigiales, que acabamos de constatar en la primera década, contrasta con la no escasa y sistemática relación que nos da a partir del libro **XXI**. Perdida toda la segunda década de Tito Livio, este libro es el que sigue al décimo, en la serie de libros, que de él conservamos. Cronológicamente corresponde el libro **XXI**, casi en su totalidad, al año 218. Desde esta fecha, pues, hasta el año 167, en que termina el libro 45, que es el último de los conservados,

40. Liv. 6. 1. 6.

se puede reconstruir sin gran dificultad la relación anual de los prodigios. El historiador romano los presenta de ordinario en conexión con las noticias referentes a la designación de cónsules, la distribución entre ellos de las provincias y las alternativas, surgidas durante el año, en la lista de los más importantes magistrados o de los colegios pontificales. Más tarde analizaremos la técnica de Livio en la enumeración de los prodigios. De momento sólo nos interesa reproducir el cuadro esquemático de los relatos prodigiales que Livio nos hace del 218 al 167 a. C. Es como sigue:

536/218	21, 46, 1-4	557/197	32, 29, 1-2
536/218	21, 62, 1-11	558/196	33, 26, 6-9
537/217	22, 1, 8-20	560/194	34, 45, 1-5
538/216	22, 36, 6-9	561/193	35, 9, 2-5
539/215	23, 31, 15	562/192	35, 21, 2-6
540/214	24, 20, 6-13	563/191	36, 37, 1-6
541/213	24, 44, 7-10	564/190	37, 3, 1-7
542/212	25, 7, 7-10	568/186	39, 22, 1-5
543/211	26, 23, 4-6	571/183	39, 56, 6-7
544/210	27, 4, 11-15	572/182	40, 2, 1-4
545/209	27, 11, 1-7	573/181	40, 19, 1-8
546/208	27, 23, 1-5	575/179	40, 45, 1-6
547/207	27, 37, 1-15	576/178	40, 59, 6-8
548/206	28, 11, 1-7	577/177	41, 9, 4-8
550/204	29, 14, 2-8	578/176	41, 16, 6
551/203	30, 2, 9-13	579/175	41, 21, 10-13
552/202	30, 38, 8-12	581/173	42, 2, 3-7
554/200	31, 12, 5-10	582/172	42, 20, 1-6
555/199	32, 1, 10-14	585/169	43, 13, 1-8
556/198	32, 9, 1-5	587/167	45, 16, 5-6

Algunos de estos relatos son bastante extensos. A veces llegan a ocupar todo un capítulo. Así ocurre por ejemplo en el relato correspondiente a los años 207, 191, 172 y 169 a. C. ⁴¹.

41. Cf. Liv. 27, 37; 36, 37; 42, 20; 43, 13.

Esta es otra de las pruebas de la importancia que el Patavino concede a los prodigios.

7. Es también digno de consideración el sistema o procedimiento peculiar que usa Tito Livio para referir los prodigios. Comienza de ordinario por la designación de los cónsules; sigue a continuación la fórmula de transición que es frecuentemente esta: *prodigia ex pluribus simul locis nuntiata*; viene en seguida la enumeración escueta de los prodigios del año, como quien transcribe un inventario doméstico o los números de un programa de fiestas ⁴²; siguen las deliberaciones y consultas al Colegio sacerdotal o a los Libros Sibilinos para conocer el alcance y significado religioso de los sucesos milagrosos, y termina dando a conocer los decretos y ritos ordenados y llevados luego a cabo, en orden a la llamada *procuratio* o expiación de los prodigios.

Puede servir de ejemplo el relato del año 217 a. C., que Livio trae en el capítulo 1.º del Libro XXII ⁴³. Dice así:

1) TOMA DE POSESION DE LOS CONSULES.

4 *Per idem tempus Cn. Servilius consul Romae idibus Martiis magistratum iniit.* 5 *Ibi cum de re publica rettulisset, redintegrata in C. Flaminius invidia est: duos se consules creasse, unum habere. Quod enim illi justum imperium, quod auspiciis esse?* 6 *Magistratus id a domo, publicis privatisque penatibus, Latinis feriis actis, sacrificio in monte perfecto, votis rite in*

4 «En la misma fecha tomó posesión del consulado en Roma, en los idus de Marzo, Gneo Servilio, 5 y en la exposición que hizo del estado de la nación, reavivó la aversión contra Cayo Flamino: se han nombrado, se decía, dos cónsules y no tenemos más que uno; el otro ¿qué autoridad legítima y qué clase de auspicios son los suyos? 6 El Magistrado sólo recibe su autoridad de su pueblo, de sus penates públicos y privados, después de ce-

42. A través de estas secas enumeraciones es fácil ver la imagen del original que Livio tenía ante los ojos: los *Anales Máximos* y los *Fastos Pontificales*; cf. BOUCHE-LECLERCQ, *Les Pontifices*, pp. 250-260.

43. Liv. 22, 1, 4-20.

Capitolio nuncupatis secum ferre; 7 nec privatum auspicia sequi, nec sine auspiciis profectum in externo ea solo nova atque integra concipere posse.

lebradas las Férias latinas, ofrecido el sacrificio en el monte Albano y emitidos los votos solemnemente en el Capitolio; 7 a un simple particular no le acompañan los auspicios, y si se marcha sin ellos no le es posible recibirlos nuevos y plenamente válidos en un país forastero.

2) RELATO DE LOS PRODIGIOS DEL AÑO.

8 *Augebant metum prodigia ex pluribus simul locis nuntiata: in Sicilia militibus aliquot spicula, in Sardinia autem in muro circumventi vigiliis equiti scipionem, quem manu tenuerat, arsisse, et litora crebris ignibus fulsisse, et scuta duo sanguine sudasse, 9 et milites quosdam ictos fulminibus, et solis orbem minui visum, et Praeneste ardentis lapides caelo cecidisse, et Arpis parmas in caelo visas, pugnantemque cum luna solem, 10 et Capenae duas interdum lunas ortas, et aquas Caeretes sanguine mixtas fluxisse, fontemque ipsum Herculis cruentis manasse respersum maculis, et Antii metentibus cruentas in corbem spicas cecidisse; 11 et Faleriis caelum findi velut magno hiatu visum, quaque patuerit ingens lumen effulsisse; sortes sua sponte adtenuatas, unamque excidisse ita scriptam: 12 "Mavors telum suum concutit"; et per idem tempus Romae signum Martis Appia Via ac simulacra luporum su-*

8 Aumentaba más y más el temor el relato de los prodigios atestiguados en muchos sitios a la vez: en Sicilia, los dardos de algunos soldados se habían inflamado, y también en Cerdeña el bastón de un jinete que hacía la guardia en las murallas; en la playa habían brillado muchas llamas; dos escudos habían trasudado sangre; 9 algunos soldados habían sido heridos por el rayo, y se vió disminuir el disco solar. En Praeneste habían caído del cielo piedras encendidas; en Arpis se habían visto platillos volar por los aires y al sol que luchaba con la luna; 10 en Capua habían aparecido dos lunas en pleno día; las aguas de Cere corrían mezcladas con sangre, y hasta en la fuente de Hércules el agua había salido manchada de sangre, y en Ancio, mientras segaban, habían caído espigas ensangrentadas en la cesta; 11 en Falerio se había abierto en el cielo un girón, por donde apareció una luz intensa; las sortes se habían contraído por sí mismas y había caído una con este epigrafe: 12 "Marte blande su lanza"; en el mismo tiempo en Roma se habían

dasse, et Capuae speciem caeli ardentis fuisse, lunaeque inter imbrem cadentis. 13 Inde minoribus etiam dictu prodigiis fides habita: capras lanatas quibusdam factas et gallinam in marem, gallum in feminam sese vertisse.

cubierto de sudor la estatua de Marte en la Via Apia y las efigies de los lobos; en Capua se había dado el fenómeno de arder el cielo, y el de la luna que caía con la lluvia. 13 Luego se dio crédito a prodigios menos importantes: a algunos sus cabras se les habían vuelto lanudas y una gallina se convirtió en gallo y un gallo en gallina.

3) DELIBERACIONES Y CONSULTAS.

14 *His, sicut erant nuntiata, expositis auctoribusque in curiam introductis, consul de religione patres consuluit.*

14 Expuestos los hechos precedentes, conforme se habían notificado, introducidos los testigos en la curia, el cónsul consultó a los senadores sobre la significación religiosa de los mismos.

4) DECRETOS DE EXPIACION.

15 *Decretum, ut ea prodigia partim majoribus hostiis, partim lactentibus procurarentur, et uti supplicatio per triduum ad omnia pulvinaria haberetur; 16 cetera, cum decemviri libros inspexissent, ut ita fierent, quem ad modum cordi esse divis e carminibus praefarentur. 17 Decemvirorum monitu decretum est, Jovi primum donum fulmen aureum pondo quinquaginta fieret, et Junoni Minervaeque ex argento dona darentur, et Junoni reginae in Aventino Junonique Sospitae Lanuvii majoribus hostiis sacrificaretur, 18 matronaeque pecunia conlata, quantum conferre cuique commodum esset, donum Junoni reginae in Aventinum ferrent, lectisterniumque fieret, et ut libertinae et ipsae,*

15 Se decretó que estos prodigios se expiaran con víctimas mayores y menores, y que se hicieran tres días de rogativas por delante de todos los altares; 16 por lo demás, que una vez consultados los libros sagrados por los decemvros, se hiciera todo según las fórmulas que ellos prescriben para tener propicios a los dioses. 17 Por consejo de los decemvros decidióse ofrecer a Júpiter un rayo de oro de cincuenta libras de peso y obsequios de plata a Juno y Minerva; además que se inmolaran víctimas mayores a Juno Reina sobre el Aventino y a Juno Sospita en Lanuvio; 18 que las matronas romanas, contribuyendo cada una según su situación económica, llevaran una ofren-

unde Feroniae donum daretur, pecuniam pro facultatibus suis conferrent.

da a Juno Reina, sobre el Aventino y celebraran un lectisternio; en fin, que las mismas libertas reunieran dinero, según sus posibilidades, para ofrecerlo como dádiva a la diosa Feronia.

5) EJECUCION DE LOS DECRETOS.

19 Haec ubi facta, decemviri Ardeae in foro majoribus hostiis sacrificarunt. Postremo Decembri jam mense ad aedem Saturni Romae immolatum est, lectisterniumque imperatum —et eum lectum senatores straverunt—, et convivium publicum, 20 ac per urbem, Saturnalia diem ac noctem clamata, populusque cum diem festum habere ac servare in perpetuum jussus.

19 Hecho lo cual, los decemviroes sacrificaron en el foro de Ardea victimas mayores. Finalmente, ya en el mes de diciembre, se hizo un sacrificio en Roma, en el templo de Saturno, y se ordenó un lectisternio —para el cual los senadores prepararon el lecho—, y también un banquete público; 20 en fin, no cesaron en Roma, durante todo el día y toda la noche, los gritos de las Saturnales, y el pueblo recibió la orden de guardar con escrupulosidad siempre más esta fiesta».

Esta es la manera como suele presentar Livio los prodigios a partir del libro XXI ⁴⁴.

8. Turchi hace resaltar la importancia del relato de Livio a lo largo de las guerras púnicas y en particular «la ripercussione che gli avvenimenti della guerra hanno sulla religione» ⁴⁵.

44. A pesar de esta larga lista de prodigios que, en forma similar, se repite varias veces a lo largo de la obra de Livio, creo que nuestro Juan Valdés no se atrevería a incluirlo en el número de sus «parabolanos», como lo hace con Mosén Diego de Valera, autor de *La Valeriana*, de quien dice que «intenta vender por averiguadas cosas que nunca fueron»; cf. JUAN VALDES, *Diálogo de la lengua* (Buenos Aires, 1941), p. 149.

45. TURCHI, *La Religione di Roma Antica* (Bologna, Capelli, 1939), pp. 193-202.

Livio, continúa diciendo Turchi, está profundamente convencido de que la providencia de los dioses ha guiado desde sus principios, envuelta en una nube de leyendas sagradas, la historia de Roma, y ve en los dolorosos y críticos momentos, por los que la ciudad pasa bajo la amenaza de Aníbal, el castigo por haber descuidado la religión patria y las prácticas establecidas por los antepasados al objeto de asegurar y mantener la paz con la divinidad y obrar según su voluntad debidamente inquirida, conforme a las prescripciones de la ciencia augural.

Y todavía sigue diciendo Turchi: «El relato de Livio resulta particularmente interesante bajo el punto de vista religioso, a partir de la rápida derrota de P. Cornelio Escipión en el Ticino y de la de T. Sempronio Longo en Trebia (218 a. C.), derrota que determinó la defección de los galos Cisalpinos y abrió a Aníbal el paso hacia la Italia Central. La derrota de Trasimeno (217 a. C.) fue atribuida a la impiedad del cónsul Flaminio, quien, en la lucha con el senado, se desentendió de los ritos y prácticas religiosas y no se preocupó de tomar los augurios, ni de ofrecer sobre el Capitolio los votos solemnes a Júpiter Optimo Máximo, en vísperas de la próxima batalla, ni de celebrar las Ferias Latinas sobre el Aventino, ni se inquietó ante el hecho —muy significativo por cierto— de ver cómo la víctima que ofrecía al tomar posesión de la magistratura, se escapaba de manos de los sacrificadores, después del primer golpe, manchando con su sangre a muchos de los circunstantes»⁴⁶. El mismo Livio, comentando todos estos atentados contra el *Jus sacrum*, añade indignado: *non cum senatu modo, sed etiam cum dis immortalibus C. Flaminium bellum genere*, «que no solo al senado, sino que a los mismos dioses hacía la guerra Flaminio»⁴⁷.

A raíz de este cuadro de impiedad, que en forma tan expresiva supo trazar Livio, surgen por doquier hechos prodigiosos

46. TURCHI, *o. c.*, pp. 193-194.

47. LIV. 21, 63, 6.

recopilados por el historiador en el capítulo primero del libro XXII, que es el que anteriormente hemos copiado.

Turchi hace un resumen de los sucesos maravillosos recopilados por Livio en la 3.^a y 4.^a década, prodigios mayores y menores, manifestaciones terroríficas y supersticiones que siguieron a las derrotas de Trasimeno y Canas, expiaciones públicas y privadas, avisos celestes y oráculos, en especial el hecho de hacer traer de Pérgamo a Roma la imagen de Cibeles, la *Magna Mater* anatólica, con la serie de ceremonias religiosas que acompañaron su llegada. Con todos estos datos, la tesis de la importancia de lo religioso en Livio, y más en particular del uso que él hace, a partir, sobre todo, del libro XXI, del elemento prodigioso, queda plenamente confirmada.

En efecto, tanto por la multiplicidad de relatos prodigiosos, como por la extensión que frecuentemente concede Livio a los mismos, y también por la técnica y arte que pone en su elaboración, queda patente la importancia que tiene en la narración titoliviana esta faceta particular de la religión de los romanos.

Dos puntos importantes quedan por tratar en el tema de los prodigios en Tito Livio: el uno es su clasificación, y el otro la valoración titoliviana de los mismos. Son puntos dignos de atenta consideración. Por eso quiero hacerlos objeto de un detenido estudio en otro número de la revista.

J. JIMENEZ DELGADO, C. M. F.

48. TURCHI, o. c., pp. 195-202.